Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal

Boulevard Manuel Ávila Camacho 176 Col. Reforma Social 11650 México. D.F. Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00 Fax: + 01(55) 55 96 80 60 www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V. Grupo Financiero Multiva:

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Integrante del Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa), que comprenden los balances generales de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas, y sus notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Mexicali, B.C.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México.

Otras cuestiones

Previamente y con fecha 20 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las NIA son de aplicación obligatoria en México para las auditorías de estados financieros iniciados el 1º. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros de Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva de 2012 y 2011 se emite con base en NIA.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.
C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz

15 de febrero de 2013

Balances Generales

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

Operaciones por cuenta de terceros	2012	2011	Operaciones por cuenta propia		2012	2011
Clientes cuentas corrientes:			Colaterales recibidos por la entidad (nota 17c):			
			Deuda gubernamental	S	1	
Liquidaciones de Operaciones de clientes	\$ 50	1	Deuda bancaria		311	310
			Otros títulos de deuda		498	1,480
Operaciones en custodia:				-		
Valores de clientes recibidos en custodia (nota 17a)	23,430	24,689			810	1,790
Operaciones de administración:			Colaterales recibidos y vendidos o entregados			
Operaciones de reporto por cuenta de			en garantía por la entidad (nota 17c):			
clientes (nota 17b)	5,065	6,192	Deuda gubernamental		1	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta			Deuda bancaria		311	310
de clientes (nota 17b)	4,373	4,514	Otros títulos de deuda		498	1,480
Colaterales entregados en garantía por cuenta						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
de clientes (nota 17b)	810	1,790			810	1,790
Fideicomisos administrados	9,384	10,936	e			
	19,632	23,432				1
Totales por cuenta de terceros	\$ 43,112	48,122	Totales por cuenta propia	\$,	1,620	3,580

Balances Generales, continuación

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

Activo		2012	2011	Pasivo y Capital Contable	2012	2011
Disponibilidades (nota 6)	S	14	65_	Acreedores por reporto (nota 8)	\$3,548_	2,709
Inversiones en valores (nota 7): Títulos para negociar		3,725	2,792	Otras cuentas por pagar: Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar Acreedores por liquidación de operaciones (nota 11)	1 125	2 195
Deudores por reporto (nota 8)				Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 11)		133
Cuentas por cobrar, neto (nota 9)		98	231	Créditos diferidos y cobros por anticipado		
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)		7	8	Total del pasivo	3,756	3,040
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, neto (nota 14)		4	15_	Capital contable (nota 12): Capital contribuido: Capital social	353_	353_
Otros activos: Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles Otros activos a corto y largo plazo		16 22	16 22	Capital perdido: Reservas de capital Resultado de ejercicios anteriores Resultado neto	(312) 20	69 (322) 10
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		38	38	Total del capital contable	(223) 130	(243) 110
		4		Compromisos y contingencias (nota 18)		0
Total del activo	\$	3,886	3,150	Total del pasivo y capital contable	\$ 3,886	3,150

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2012 y 2011, asciende a \$114.

El índice de consumo de capital es de 51.66% al \$1 de diciembre de 2012 (69.46% al 31 de diciembre de 2011)

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasá las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron approbados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben"

Lic Javier Valadez Benitez Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA

Directora de Auditoria

C. P. Gustavo Adelfo Resas Prado Director de Administración y Finanzas

C. J. José Luis Arteaga Martinez

Contador General

http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Casa/DeBolsa/Casa+de+Bolsa/ http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/Casa/DeBolsa/Casa+de+Bolsa/Estados+Financieros/ http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/Informacion%20Estadistica/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

		2012	2011
Comisiones y tarifas cobradas (notas 11 y 15)	\$	62	73
Comisiones y tarifas pagadas (notas 11 y 15)		(14)	(15)
Ingresos por asesoría financiera		1	4
Resultado por servicios		49	62
Utilidad por compraventa (notas 7 y 15)		402	276
Pérdida por compraventa (notas 7 y 15)		(231)	(144)
Ingresos por intereses (notas 7, 8 y 15)		283	288
Gastos por intereses (notas 8 y 15)		(266)	(267)
Resultado por valuación a valor			
razonable (notas 7 y 15)		3	17_
Margen financiero por intermediación		191	170
Otros ingresos (egresos) de la operación (nota 11)		30	6
Gastos de administración y promoción (nota 11)	s.	(235)	(227)
		(205)	(221)
Resultado de operación y resultado antes			
de impuesto a la utilidad	ä	35	11
Impuesto a la utilidad causado (nota 14)		(5)	-
Impuesto a la utilidad diferido (nota 14)	9	(10)	(1)
		(15)	(1)
Resultado neto	\$	20	10

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, los cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic Javier Valada Benitez Director General

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA

Directora de Auditoría

C. P. Gustavo Adolfo Rosas Plado Director de Administración Pinanzas

C. P. José Luis Arteaga Martínez. Contador General

http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/CasaDeBolsa/Casa+de+Bolsa/http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/CasaDeBolsa/Casa+de+Bolsa/Estados+Financieros/http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/Informacion%20Estadistica/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 401	69	(315)	(7)	148
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	•	·	(7)	7	:. <u>₩</u>
Disminución del capital social (nota 12)	(48)	æ	•	•	(48)
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 12):					
Resultado neto				10	10
Saldos al 31 de diciembre de 2011	353	69	(322)	10	110
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas: Traspaso del resultado del ejercicio anterior e incremento a las reservas de capital (nota 12)			10	(10)	
Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral (nota 12):	-		10	(10)	•
Resultado neto				20	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 353	69	(312)	20	130

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Valadyz Benítez

Director General

C. P. Gustavo Xdolfo Hosas Prado Director de Administración y Finanzas

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA

Directora de Auditoría

C. P. José Luis Arteaga Martínez

Contador General

http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/CasaDeBolsa/Casa+de+Bolsa/http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/CasaDeBolsa/Casa+de+Bolsa/Estados+Financieros/http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/Informacion%20Estadistica/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos)

		2012	2011
Resultado neto	\$	20	10
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Utilidad por valuación de valores		(3)	(17)
Depreciaciones y amortizaciones		4	3
Provisiones		15	17
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		15	2
Estimación (reversión) para cuentas de cobro dudoso		(14)	14
		37	29
Actividades de operación:			
Cambio en cuentas de margen		327	4
Cambio en inversiones en valores		(931)	796
Cambio en deudores por reporto		1	(1)
Cambio en otros activos operativos		145	(172)
Cambio en acreedores por reporto		839	(744)
Cambio en otros pasívos operativos		(132)	170
Pagos de impuestos a la utilidad	1 200	(9)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(87)	82
Actividades de inversión:			
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión por			
adquisición de mobiliario y equipo		(1)	(4)
Actividades de financiamiento:			
Disminución del capital social	N		(48)
Flujos netos de efectivo de actividades de disponibilidades	·-	<u></u>	(48)
(Decremento) incremento neto de disponibilidades		(51)	30
Disponibilidades:			
Al inicio del año		65	35
Al final del año	s	14	65

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba meneronados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Valadez Benitez

2 Youtes

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA

Directora de Auditoria

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado Director de Administración y Finanzas

C. P. José Luis Arteaga Martinez Contador General

http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/CasaDeBolsa/Casa+de+Bolsa/http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/CasaDeBolsa/Casa+de+Bolsa/Estados+Financieros/http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/Informacion%20Estadistica/Paginas/Casas-de-Bolsa.aspx

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011

(Millones de pesos mexicanos, excepto precio por acción)

(1) Actividad y mercado.

Actividad-

Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., (la Casa de Bolsa) es subsidiaria de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (Grupo Financiero Multiva), quien posee el 99% de su capital social. La Casa de Bolsa actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Mercado-

La Casa de Bolsa está orientada a operaciones de intermediación en mercado de dinero, capitales, derivados y divisas e incluyen la administración de patrimonios personales, corretaie y asesoría a clientes.

(2) Autorización y bases de presentación-

El 15 de febrero de 2013, el Lic. Javier Valadez Benítez, Director General; C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado, Director de Administración y Finanzas; L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA, Directora de Auditoría; y C.P. José Luis Arteaga Martínez, Contador General autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2012 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa han sido preparados, con fundamento en la Ley del Mercado de Valores y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, en vigor a la fecha del balance general, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Los criterios de contabilidad para casas de bolsa señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las casas de bolsa se aplicara lo dispuesto para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) se observará, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, incluyendo los instrumentos financieros derivados así como los impuestos diferidos y el pasivo laboral. Los resultados reales pueden diferir de estas suposiciones y estimaciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de inversiones en valores y reportos, propias y por cuenta de clientes en la fecha en que las operaciones son concertadas independientemente de su fecha de liquidación.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros se muestran a continuación:

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

		In:	<u>flación</u>
31 de diciembre de	<u>UDI</u>	Del año	Del trienio
2012	\$ 4.874624	3.91%	12.31%
2011	4.691316	3.65%	12.12%
2010	4.526308	4.29%	15.09%
====	======	=====	=====

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales amonedados y saldos bancarios denominados en moneda nacional, divisas extranjeras de disponibilidad inmediata y operaciones de compraventa de divisas a 24 y 48 horas.

Los derechos originados por las ventas de divisas de 24 y 48 horas se registran en los rubros de "Cuentas por cobrar" y "Disponibilidades"; las obligaciones derivadas de las compras de divisas a 24 y 48 horas se registran en el rubro de "Disponibilidades restringidas" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(c) Cuentas de margen y operaciones con instrumentos financieros derivados -

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del ejercicio dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas" respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación, se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de "Resultado por valuación a valor razonable".

Se compensan las posiciones activas y pasivas de cada una de las operaciones de futuros, presentando en el activo el saldo neto deudor de la compensación, o bien en el pasivo, el saldo neto en caso de ser acreedor.

(d) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican de acuerdo a la intención de la administración como títulos para negociar representados por títulos de deuda y accionarios que se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente de acuerdo a las disposiciones de la Comisión y se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los intereses devengados se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses". Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por valuación a valor razonable".

Los dividendos cobrados en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el que se cobran.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(e) Operaciones de reporto de valores-

De acuerdo al criterio B-3 "Reportos", establecido por la Comisión, la Casa de Bolsa realiza operaciones donde la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral y la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportadora-

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar relativa al efectivo más el interés por reporto que se presenta en el rubro "Deudores por reporto". A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar reconoce el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo dentro del rubro "Ingresos por intereses". Los activos financieros que la Casa de Bolsa hubiera recibido como colateral, se registran en cuentas de orden y para su valuación deberán seguir el criterio B-6 "Custodia y Administración de Bienes".

En los casos en los que la Casa de Bolsa venda el colateral recibido o lo otorgue en garantía, deberá reconocer los recursos provenientes de la transacción, así como una cuenta por pagar que se registra en "Colaterales vendidos o dados en garantía", por la obligación de restituir el colateral a la parte reportada inicialmente, la cual se valuará a su valor razonable o en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reportos a su costo amortizado, reconociendo cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor razonable en la cuenta por pagar en los resultados del ejercicio. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando la Casa de Bolsa actúa como reportada y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de "Deudores por reporto" o en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía, se deberán cancelar cuando la Casa de Bolsa adquiera el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, cuando exista incumplimiento de la contraparte.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Actuando como reportada-

Se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente y durante la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos se reclasifican en el balance general, presentándolos como "restringidos", y se valúan de acuerdo a lo dispuesto en la sección de "Colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo" del criterio B-2 "Inversiones en valores". En el caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por lo tanto no pudiera reclamar el colateral otorgado, deberá darlo de baja de su balance general, toda vez que en ese momento se transfieren substancialmente los riesgos, beneficios y control.

(f) Préstamo de valores-

En las operaciones en las que la Casa de Bolsa recibe valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, mientras que los activos financieros entregados como colateral, se reconocen como restringidos. Se registra de conformidad con el criterio *B-4 "Préstamo de Valores"*, conforme a la naturaleza de los valores, mientras que los valores registrados en cuentas de orden, se valúan conforme al criterio *B-6 "Custodia y Administración de Bienes"*. El importe del premio devengado a cargo se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, contra una cuenta por pagar la que se presenta en el rubro de "Préstamo de valores". La cuenta por pagar que representa la obligación de restituir el valor objeto de la operación se presenta dentro del balance general en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía".

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(g) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (nota 3a). La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 10), sobre los valores actualizados a dicha fecha.

(h) Inversiones permanentes en acciones-

Las inversiones donde no se tiene influencia significativa las cuales se reconocen a su costo de adquisición o valor razonable, el menor. En caso de que haya dividendos provenientes de dichas inversiones se reconocen en resultados al cobro. Al 31 de diciembre de 2012, la inversión permanente en acciones está representada por acciones de Cebur, S. A. de C. V., la cual se encuentra en liquidación y una acción de la Contraparte Central de Valores, S. A. de C. V.

(i) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado considerando los sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2012, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 14 años.

(j) Otras cuentas por cobrar-

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados son reservadas a los 90 días naturales de antigüedad, asimismo las cuentas relativas a deudores no identificados se reservan a los 60 días naturales de antigüedad, independientemente de su posibilidad de recuperación, con excepción de los saldos relativos de impuestos por recuperar e impuesto al valor agregado acreditable.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(k) Otros activos-

En este rubro se incluyen principalmente las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

Asimismo dentro del rubro de "Otros activos" se reconocen seguros pagados por anticipado y licencias por uso de software.

(l) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-

El ISR ó IETU y la PTU causados en el año se calculan de acuerdo a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

El ISR o IETU diferido y PTU diferida, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del ISR diferido, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe registrarse ISR o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se revertirán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos, registrando en su caso el mayor.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(m) Cuentas de orden-

Operaciones por cuenta de terceros-

Valores de clientes

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la Casa de Bolsa a responder ante sus clientes.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados cuando se presta el servicio.

Operaciones por cuenta propia-

Colaterales recibidos

Los colaterales recibidos provenientes de las operaciones de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportadora, se reconocen en cuentas de orden a su valor razonable.

(n) Cuentas liquidadoras-

Por las operaciones de inversiones en valores en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, incluyendo las de compraventa de divisas, en la fecha de concertación deberán registrar en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados siempre y cuando provengan de la misma naturaleza de la operación, la Casa de Bolsa tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Las cuentas liquidadoras se presentan en el rubro "Cuentas por cobrar" y "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(o) Reconocimiento de ingresos-

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compraventa de acciones se registran en los resultados de la Casa de Bolsa cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses y premios cobrados por inversiones en títulos de renta fija y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan.

La utilidad por compraventa de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

(p) Reconocimiento de gastos-

Los gastos de la Casa de Bolsa, correspondientes a gastos operativos, de remuneraciones y prestaciones al personal y por servicios de administración se registran en resultados cuando se conocen.

(q) Transacciones en moneda extranjera-

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración y liquidación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las diferencias en cambios incurridas en relación con los activos y pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

(r) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros.

Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto posición en moneda extranjera)

(4) Nuevos pronunciamientos contables-

Mejoras a las NIF 2012

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2012", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF, tales como **NIF A-7 "Presentación y revelación"**, **Boletín B-14 "Utilidad por acción"**, **NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"** y **Boletín C-11 "Capital contable"**. Dichas mejoras no tuvieron impacto en los estados financieros de la Casa de Bolsa.

(5) Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en divisas se muestra a continuación:

	Mo	neda			
	extr	extranjera			<u>ización</u>
	2012	2011	7	2012	2011
Activo:			_		
Euros	154,459	_	\$	3	-
Dólar canadiense	46,948	123,139		1	2
Libra esterlina	38,704	62,331		1	1
	=====	=====			
Pasivo:					
Dólar	(264,445)	(89,124)		(3)	(2)
Euros	-	(126,590)		<u>-</u>	<u>(1)</u>
	=====	=====			
Posición activa, r	neta		\$	2	-
				=	=

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto moneda extranjera)

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta) larga permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición en divisas valorizadas en dólares se valuaron para efectos de presentación en los estados financieros al tipo de cambio de \$12.9658 y \$13.9476, respectivamente, por lo que cumple con la disposición referida.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el tipo de cambio utilizado para la conversión de euros a dólares americanos es de 1.3218 y 1.298 dólares por euro, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2012, el tipo de cambio utilizado para la conversión de dólares canadienses y libras esterlinas a dólares americanos es de 1.00452 y 1.6249 por dólar americano, respectivamente (0.98087 y 1.5541 para dólares canadienses y libras esterlinas a dólares americanos, respectivamente, en 2011).

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las disponibilidades se muestran a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bancos en moneda extranjera	\$ 6	15
Efectivo en sucursales en moneda nacional	2	2
Divisas en efectivo en sucursales	2	15
Remesas en camino	2	11
Bancos en moneda nacional	1	21
Metales preciosos amonedados	_1	<u>_1</u>
	\$ 14	65
	==	==

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" y el activo correspondiente a la venta de divisas se registra en "Cuentas por cobrar". De conformidad con las disposiciones vigentes para Casas de Bolsa, en el rubro de Disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", por lo que al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$10 y \$9 respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar activas por \$74 (\$188 en 2011), y pasivas por \$84 (\$197 en 2011), respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos, excepto moneda extranjera)

A continuación se muestra la integración de los saldos de disponibilidades en moneda extranjera y metales preciosos.

	20)12	2011		
	Monto en moneda extranjera	Importe valorizado	Monto en moneda extranjera	Importe valorizado	
Efectivo en sucursales:					
Dólares	158,842	\$ 2	888,771	\$ 12	
Euro	2,650	_	71,395	1	
Dólar canadiense	14,335	_	89,475	1	
Otras divisas	, -	<u> </u>	, -	<u>1</u>	
		\$ 2		\$ 15	
		==		==	
Bancos:					
Dólares	282,326	\$ 4	960,784	\$ 13	
Euro	134,940	2	87,153	_2	
		\$ 6		\$ 15	
		==		==	
Metales preciosos:					
Oro (monedas)	124	\$ 1	104	\$ 1	
		==		==	
Remesas en camino:					
Dólares	67,238	\$ 1	695,492	\$ 9	
Libra esterlina	36,450	1	49,396	1	
Dólar canadiense	32,600	<u></u>	38,716	<u>1</u>	
		\$ 2		\$ 11	
		==		==	

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor razonable de las inversiones en valores se muestra en la hoja siguiente.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	Valor razonable		
<u>Títulos para negociar no restringidos</u> :	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
Títulos de: Mercado de dinero	\$ 113	65	
Acciones de sociedades de inversión de deuda		3	
Total de títulos no restringidos	113	68	
<u>Títulos para negociar restringidos</u> :			
Mercado de dinero (por recibir)	49	-	
Mercado de dinero (por reporto, nota 8)	<u>3,563</u>	<u>2,724</u>	
	\$ 3,725	2,792	
	====	====	

Las diferentes clases de títulos para negociar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son como sigue:

<u>Títulos para negociar</u>	Número de <u>títulos</u>	Valor razonable <u>2012</u>
<u>Títulos de mercado de dinero</u> <u>no restringidos</u> :		
I BANOBRA	74,925,818	\$ 75
CETES	1,979,795	20
BONDESD	177,790	<u>18</u>
	======	
Total de títulos no restringidos,		
a la hoja siguiente		\$ <u>113</u>

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Títulos para negociar</u>	Número de <u>títulos</u>	Valor razonable <u>2012</u>
Total de títulos no restringidos, de la hoja anterior		\$ <u>113</u>
<u>Títulos de mercado de</u> <u>dinero restringido:</u>		
CETES (por recibir)	5,000,000	<u>49</u>
Por reporto:		
BONDESD CERTIFICADOS BURSÁTILES BPA182 CETES PAGAVEN	31,683,020 821,115 204,000 1,469,747 819,853	3,169 358 21 14 1
Total de títulos para negociar		<u>3,563</u>
restringidos		<u>3,612</u>
		\$ 3,725 ====
<u>Títulos para negociar</u>	Número de <u>títulos</u>	Valor razonable <u>2011</u>
<u>Títulos de mercado de dinero</u> <u>no restringidos</u> :		
CETES I BANOBRA	2,621,306 38,606,388 ======	\$ 26 <u>39</u> 65
Acciones de sociedades de inversión de deuda no restringidos:		
MVSI BM-1	61,717 =====	3
Total de títulos no restringidos, a la hoja siguiente		\$ <u>68</u>
		(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

<u>Títulos para negociar</u>	Número de <u>títulos</u>	Valor razonable <u>2011</u>
Total de títulos para negociar no restringidos, de la hoja anterior		\$ <u>68</u>
<u>Títulos de mercado de</u> <u>dinero restringido:</u>		
BONDES D	22,157,407	2,220
CERTIFICADOS BURSÁTILES	807,546	362
CABEI	639,157	65
CETES	7,425,324	73
PAGAVEN	4,014,933	4
Total de títulos para negociar		
restringidos		<u>2,724</u>
		\$ 2,792
		====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Casa de Bolsa, se integran a continuación:

<u>Emisión</u>	Número de <u>Títulos</u>	Tasa <u>anual</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Importe</u>
31 de diciembre de 2012				
I BANOBRA	74,925,818 ======	4.49% ===	2 =	\$ 75 ==
31 de diciembre de 2011				
I BANOBRA	38,606,388 ======	4.48% ===	2 =	\$ 39 ==
				(0

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

La utilidad (pérdida) generadas en el año terminado el 31 de diciembre de 2012 por compraventa de valores ascendió a \$245 y (\$188), respectivamente, (en 2011 utilidad de \$145 y pérdida de \$96). La valuación de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, generó una plusvalía de \$17 y \$15 respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses ganados por valores ascendieron a \$180 en ambos años. Por otro lado las comisiones cobradas durante 2012 y 2011 por compraventa de acciones fueron por \$17 y \$18 respectivamente, mientras que las comisiones pagadas a entidades bursátiles ascendieron a \$8, para ambos ejercicios. Todos estos importes se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Utilidad por compraventa", "Pérdida por compraventa" y "Resultado por valuación a valor razonable".

El saldo de las cuentas liquidadoras por cobrar y (por pagar), derivado de las operaciones de valores al 31 de diciembre de 2012, es de \$1 y \$(50), respectivamente (en 2011 fue de \$3 para ambas cuentas).

(8) Operaciones en reporto-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto, se analizan a continuación:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Reportada:		
Inversiones en valores (nota 7): Títulos para negociar restringidos (a valor		
razonable)	\$ <u>3,563</u>	<u>2,724</u>
Acreedores por reporto (nota 11) Interés devengado	(3,545) (3)	(2,707) (2)
Total de acreedores por reporto	\$ (3,548)	(2,709)
	=====	=====
Reportadora:	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por reporto (nota 11)	\$ 759	1,737
Interés devengado	_	4
Total, a la siguiente hoja	\$ <u>759</u>	<u>1,741</u>

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total de la hoja anterior	\$ 759	1,741
Colaterales vendidos o dados en garantía por reporto:	<u>759</u>	<u>1,740</u>
Deudores por reporto, neto	\$ -	1
	====	====

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2012, se pactan a plazos entre 2 y 91 días, actuando como reportadora y de 2 a 182 días como reportada. Las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 4.5% y 5.0% y las pasivas (reportado) entre 3.8% y 4.8%.

Los plazos para las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2011, se pactan a plazos entre 3 o 4 días, actuando como reportadora y de 3 a 182 días como reportada. Las tasas anuales activas (reportador) oscilan entre 4.61% y 5.37% y las pasivas (reportado) entre 3.78% y 5.35%.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses cobrados ascendieron a \$101 y \$108 respectivamente, y los intereses pagados ascendieron a \$265 y \$267 respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en los rubros de "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses" respectivamente.

(9) Cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2</u>	012	<u>2011</u>
Deudores por liquidación de operaciones: Venta de divisas Operaciones con valores Deudores diversos, neto	\$	84 1 <u>13</u>	198 3 30
	\$	98 ==	231 ===

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(10) Mobiliario y equipo-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

			Depreciación y amortización
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	anual
Equipo de transporte	\$ 2	2	20%
Equipo de cómputo	9	9	25%
Mobiliario y equipo	6	6	10%
Adaptaciones y mejoras	<u>17</u>	<u>16</u>	20%
	34	33	
Menos depreciación y amortización			
acumuladas	(<u>27</u>)	(<u>25)</u>	
	\$ 7	8	
	==	==	

La depreciación y amortización por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascendió a \$2 y \$1 respectivamente.

(11) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

	2012	<u>2011</u>
<u>Ingresos por:</u>		
Comisión por distribución (en "Comisiones y tarifas cobradas"):		
Fondos de Inversión Multiva	\$ 18	17
Subarrendamiento de Inmuebles (en "Otros ingresos (egresos) de la operación"):		
Banco Multiva	10	9
Seguros Multiva	-	1
Otros	3	2
	==	==
		(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos por:		
Servicios administrativos:		
Seguros Multiva	\$ 6	5
Grupo Financiero	2	3
	==	==

Los saldos con partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos:		
Fondos de Inversión Multiva Banco Multiva, S. A.: Venta de divisas (en "cuentas	\$ 6	5
cobrar, neto) Disponibilidades (chequera, "en	64	168
disponibilidades") Comisiones (en "cuentas por cobrar,	-	15
neto) Sub arrendamiento (en "cuentas por	-	16
cobrar neto")	3	3
Deudores por reportos (nota 8) Seguros Multiva	750 - ====	1,741 2 ====
Pasivos: Banco Multiva, S. A.: Compra de divisas (en "Acreedores		
por liquidación de operaciones") Acreedor por reportos (nota 8) Depósitos en garantía (en "Acreedores diversos y otras	\$ 73 1	111 200
cuentas por pagar")	5 ====	5 ====

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos excepto incremento a la reserva legal)

(12) Capital contable-

Las principales características de las cuentas que integran el capital contable se describen a continuación:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Casa de Bolsa está integrado por 75,704,334 acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 40,000,000 acciones de la Serie "O", clase "1" representan el capital social fijo y 35,704,334 acciones de la Serie "O", clase "2" representan a la parte variable del mismo.

Movimiento de 2012:

El 30 de abril de 2012, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el traspaso de la utilidad del ejercicio 2011 de \$9.49 e incrementó la reserva legal en \$509 (en miles de pesos).

Movimiento de 2011:

El 29 de abril de 2011, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó el traspaso de la pérdida del ejercicio 2010, al resultado de ejercicios anteriores por la cantidad de \$7.

El 22 de febrero y 16 de diciembre de 2011 mediante Asambleas Generales Ordinarias de accionistas, se acordó disminuir el capital social por un importe de \$23 y \$25, respectivamente en la parte relativa a la actualización del capital social.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Casa de Bolsa durante el año y se integra únicamente por el resultado neto.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(c) Restricciones al capital contable-

La Ley General de Sociedades Mercantiles establece que las casas de bolsa deberán separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir la reserva legal, hasta por el 20% del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2012, la reserva legal asciende a \$69, cifra que aún no ha alcanzado el monto requerido.

El importe de la utilidad actualizado, sobre bases totales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el impuesto sobre la renta, y otras cuentas de capital contable, originarán sí la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) es menor al capital contable un pago de ISR a cargo de la Casa de Bolsa, en caso de distribución a la tasa de 30% por lo que los accionistas solamente podrán disponer en su caso del 70% de los importes mencionados.

(d) Capitalización-

La Comisión requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por dicha Comisión. Al 31 de diciembre de 2012, el capital básico y neto asciende a \$125, respectivamente (\$103 en 2011). Los requerimientos de capital por riesgo de mercado, operativo y riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012, se muestran a continuación:

	po	Activos nderados <u>n riesgo</u>	Requerimiento de capital
Activos en riesgo de mercado Activos en riesgo de crédito Activos en riesgo operativo		227.81 474.82 <u>103.64</u>	18.22 37.99 <u>8.29</u>
Total riesgo de mercado, de crédito y operativo	\$	806.27	64.50

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Índices de capitalización al 31 diciembre de 2012:

	<u>Importe</u>	<u>Porcentaj</u> e
Capital a activos en riesgo de crédito:	\$ 37.99	30 %
Capital a activos en riesgo de mercado:	18.22	15 %
Capital a activos en riesgo operacional:	8.29	<u>7 %</u>
Capital a activos en riesgo totales:	64.50	52 %
Exceso de capital:	<u>60.36</u>	<u>48 %</u>
Total Capital Global	\$ 124.86	100 %
Índice de suficiencia de capital:	====	=== 1.94 (veces)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2012:

Riesgo de mercado:	;	Activos ponderados <u>en riesgo</u>	Requerimiento <u>de capital</u>
Operaciones en moneda nacional (MN) con tasa nominal	\$	20	2
Operaciones en MN con sobretasa de	Ф	20	2
interés nominal		79	6
Operaciones en UDIS y en MN con tasa de interés real		121	10
Operaciones en UDIS así como en MN con rendimiento referido al INPC		2	-
Operaciones en divisas o indizadas al tipo de cambio		6	_
Operaciones con acciones o sobre acciones			<u></u>
Total riesgo de mercado, a la hoja			
siguiente	\$	<u>228</u>	<u>18</u>

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	Activos ponderados <u>en riesgo</u>	Requerimiento de capital
Riesgo de mercado, de la hoja anterior	\$ <u>228</u>	<u>18</u>
Riesgo de crédito:		
Grupo RC-1 (ponderado al 0%) Grupo RC-2 (ponderado al 20%) Grupo RC-3 (ponderado al 100%) Por depósitos, préstamos otros activos y operaciones contingentes	22 414 <u>39</u>	2 33 <u>3</u>
Total riesgo de crédito	475	38
Riesgo operativo:		
Por riesgo operacional	<u>104</u>	_8
Total riesgo de mercado, crédito y operacional	\$ 807 ===	64 ==

Al 31 de diciembre de 2012, la Casa de Bolsa está clasificada dentro de la categoría I, según el artículo 204 Bis 2 de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa" al contar con un consumo de capital menor al 80%.

Gestión-

La Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Casa de Bolsa lleva un control estricto sobre el requerimiento de capital que se produce al ejecutar operaciones en los mercados financieros realizando las siguientes actividades:

- Monitoreo diario del capital requerido por las operaciones que se realizan.
- Informe diario a las áreas operativas del capital requerido al inicio de las actividades.
- Evaluación del efecto de las operaciones que se desean realizar para verificar que se encuentran en línea con la estrategia y la toma de riesgos establecidas.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Asimismo, cuando el requerimiento se acerca a los límites establecidos por la Casa de Bolsa, lo hace del conocimiento tanto de las áreas operativas como de la Dirección General para que se tomen las medidas necesarias para reducir el consumo de capital

Adicionalmente, en las sesiones mensuales del Comité de Riesgos se presentan las posiciones, capital requerido y con ello, las estrategias que seguirán las áreas operativas.

(e) Capital global-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital global se forma como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Capital contable Intangibles	\$ 130 <u>(5</u>)	110 (7)
Capital global	\$ 125 ===	103

(13) Beneficios a los empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de las obligaciones laborales distintas de reestructuración, mencionadas en la nota 3(i), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestran a continuación:

	<u>Beneficios</u>			
	Terminación		Retiro	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	2012	<u>2011</u>
Costo neto del período:				
Costo laboral del servicio actual	\$ 0.2	1	2	2
Costo financiero	0.2	-	2	2
Ganancia o pérdida actuarial, neta	0.2	-	1	1
Amortización del pasivo de transición		<u>-</u>	<u>1</u>	=
Costo neto del período	\$ 0.6	1	6	5
	==	=	=	=

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Beneficios			
	Terminación		Retiro	
	2012	2011	2012	<u>2011</u>
Importe de las obligaciones por				
beneficios adquiridos (OBA)	\$ (3)	(3)	(13)	(9)
	=	=	==	=
Importe de las obligaciones por				
beneficios definidos (OBD)	(3)	(2)	(39)	(31)
Activos del plan a valor razonable				
Situación financiera del fondo	(3)	(2)	(39)	(31)
Servicios pasados no reconocidos por beneficios no adquiridos:				
(Pasivo) / activo de transición	_	_	_	1
(Pérdidas) / ganancias actuariales			<u>15</u>	<u>12</u>
Pasivo neto proyectado	\$ (3)	(2)	(24)	(18)
	=	=	==	==

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	Beneficios		
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor			
presente de las obligaciones	7.00%	7.25%	
Tasa de incremento en los niveles de sueldos			
futuros	4.75%	4.75%	
Tasa real esperada de rendimiento de los activos			
del plan	3.75%	3.75%	
Vida laboral promedio remanente de los			
trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	14 años	14 años	

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(14) Impuesto a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a las reformas fiscales vigentes, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2011 al 2013 es del 30%; para el 2014 será del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La tasa del IETU para 2012 y 2011 es del 17.5%.

La PTU del año es determinada de acuerdo con el artículo 127 Fracción III de la Ley Federal del Trabajo. La Casa de Bolsa ha establecido el pago de hasta un mes de salario para cada empleado, como máximo de PTU. En 2012 y 2011, el importe de PTU fue \$3 y \$1, respectivamente.

Conforme a las estimaciones que ha realizado la administración, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, por lo que los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fueron determinados con base en ese mismo impuesto.

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y el fiscal.

contacte y of fiscan	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Resultado neto	\$ 20	10
Más (menos) partidas en conciliación:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(4)	(3)
Valuación de valores y derivados	(2)	(17)
Costo laboral del periodo	6	6
No deducibles	1	1
Depreciación y amortización		
contable y fiscal, neto	2	1
Impuesto a la utilidad diferido	-	1
Provisión de IETU	5	-
Otros	<u>(3)</u>	<u>8</u>
Utilidad fiscal	25	7
Amortización de pérdidas fiscales	(<u>24</u>)	<u>(7)</u>
Resultado fiscal	\$ 1	-
	===	===
		(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

A continuación se presenta, en forma condensada la determinación del IETU, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos acumulables	\$ 732	588
Deducciones autorizadas	(<u>568</u>)	<u>(494)</u>
Base para IETU	164	94
Tasa IETU	<u>17.5%</u>	<u>17.5%</u>
IETU determinado	29	16
Crédito fiscal por salarios gravados Crédito fiscal por aportaciones de seguridad social	(22)	(15)
	_(2)	<u>(1</u>)
IETU causado	\$ 5	-
	===	===

ISR y PTU diferidos:

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el activo por ISR y PTU diferidos, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2012</u>		2011	
	<u>ISR</u>	ISR	<u>PTU</u>	
Mobiliario y equipo	\$ 1	1	-	
Pérdidas fiscales por amortizar	-	8	-	
Pasivo laboral	7	4	2	
Estimación para cuentas de cobro dudoso	-	4	1	
Resultado por valuación	(5)	(5)	(2)	
Otros	<u>1</u>	_2	<u>-</u>	
Activo por ISR y PTU diferidos	<u>4</u>	<u>14</u>	<u>1</u>	
	\$ 4		15	
	==		==	

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

El efecto desfavorable en resultados por ISR y PTU diferidos por el año terminado el 31 de diciembre de 2012 asciende a \$11, de los cuales \$1 se registraron en el rubro de "Gastos de administración" correspondiente a PTU diferida (en 2011, el efecto desfavorable en resultados por ISR y PTU diferido ascendió a \$1).

La Casa de Bolsa evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la realización de dichas diferencias temporales.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales se amortizaron en su totalidad.

(15) Información adicional y financiera por segmentos-

a) Información financiero por segmentos-

La Casa de Bolsa ha identificado los siguientes segmentos operativos:

Operaciones con valores por cuenta propia.- Se refiere a las operaciones que realiza la Casa de Bolsa por cuenta propia tales como inversiones en valores e instrumentos financieros derivados, y operaciones de reporto y préstamo de valores.

Operaciones por cuenta de clientes.- Son aquéllas a través de las cuales la Casa Bolsa participa en representación de sus clientes como intermediario en el mercado de valores, incluyendo las operaciones de custodia y administración de bienes.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la información por segmentos, se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2012:	V	eraciones con alores por enta propia	Operaciones con clientes	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, neto Ingresos por asesoría financiera	\$	(10) 	58 1	\$ 48 1
Resultado por servicios		(<u>10</u>)	<u>59</u>	_49
Utilidad por compra venta Pérdida por compra venta Ingresos por intereses Gastos por intereses Resultado por valuación a valor razonable		52 (43) 3 -	350 (188) 280 (266)	402 (231) 283 (266)
Margen financiero por intermediación	\$	12 ==	179 ===	<u>191</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación				_30
Gastos de administración y promoción				(235)
Impuestos a la utilidad causado y diferid	О			<u>(15)</u>
Resultado neto				\$ 20 ===
				(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

31 de diciembre de 2011:	Operaciones co valores por cuenta propia	Operaciones	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, neto Ingresos por asesoría financiera	\$ (10) 	68 4	58 <u>4</u>
Resultado por servicios	<u>(10)</u>	<u>72</u>	<u>62</u>
Utilidad por compra venta Pérdida por compra venta Ingresos por intereses Gastos por intereses Resultado por valuación a valor razonable Margen financiero por intermediación	\$ 14 ==	217 (97) 286 (267)	276 (144) 288 (267) <u>17</u> <u>170</u>
Otros ingresos (egresos) de la operación			6
Gastos de administración y promoción			(<u>227</u>)
Impuestos a la utilidad			(1)
Resultado neto			\$ 10 ===

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

b) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales porcentajes de indicadores financieros del cuarto trimestre de los años 2012 y 2011:

	Dici	embre
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Indicadores financieros (veces)		
Solvencia	1.03	1.04
Liquidez	1.06	1.09
Apalancamiento	0.64	1.24
ROE	0.15	0.09
ROA	0.01	(N/A)
Margen financiero /Ingresos totales de la		
operación	0.71	0.71
Resultado de operación/ Ingreso total de		
la operación	0.13	0.05
Ingreso neto/Gastos de administración	0.15	0.05
Gastos de administración/Ingreso total		
de la operación	0.87	0.95
Resultado neto/Gastos de administración	0.08	0.04
Gastos del personal/		
Ingreso total de la operación	0.54	0.52

Donde:

Solvencia = Activo Total / Pasivo Total

Apalancamiento = Pasivo total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable

ROE = Resultado / Capital Contable

ROA = Resultado / Activos Productivos

Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivadas

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(16) Administración integral de riesgos (no auditado)-

(a) Información cualitativa-

En el Grupo Financiero Multiva la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Casas de Bolsa emitida por la Comisión, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en la Casa de Bolsa.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en la Casa de Bolsa, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cuál se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de Riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que la Casa de Bolsa está expuesta, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración de la Casa de Bolsa, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección de Análisis, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

(b) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado lo define la Casa de Bolsa como "la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, "spreads" y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción, es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Casa de Bolsa cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones de la Casa de Bolsa se valúan a mercado.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Valor en Riesgo (VaR)-

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio alineado con los criterios contables.

Información cuantitativa (no auditada)-

Al 31 de diciembre de 2012, el valor en riesgo de mercado (VaR) del portafolio global se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2012				
			% sobre el capital		
Riesgos		<u>VaR</u>	<u>global</u>		
Al 31 de diciembre de 2012	\$	0.78	0.62%		
Promedio del cuarto trimestre de 2012		0.82	0.65%		

Valores promedio de la exposición de riesgo de mercado por portafolio del cuarto trimestre de 2012:

<u>Portafolio</u>	VaR promedio	VaR Máximo <u>observado</u>
Mercado de capitales	\$ -	-
Mercado de dinero	0.82	0.75
Global	0.82	0.92
	===	===

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Pruebas en condiciones extremas (Stress Test)-

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Al 31 de diciembre de 2012 no se tienen posiciones por operaciones con instrumentos financieros derivados.

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008.

Información cuantitativa de sensibilidades por portafolio (miles de pesos):

<u>Escenario</u>	<u>Global</u>	<u>Dinero</u>	<u>Capitales</u>
Septiembre 2001	(\$ 14.77)	\$ 36.02	(\$ 0.00)
Septiembre 2002	(\$ 30.55)	(\$ 116.39)	(\$ 0.01)
Septiembre 2008	(\$111.67)	\$13.62	(\$ 0.01)
	=====	=====	====

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado-

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de "Backtesting", que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

La Casa de Bolsa realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo (de 1 día a 6 meses) con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en riesgo de mercado del activo, la metodología utilizada consiste en calcular el costo estimado en el que se incurriría, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado, tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 700 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información cuantitativa-

El riesgo de liquidez implícito para el portafolio global, al 31 de diciembre de 2012 es de 0.67% sobre el capital básico, lo que representa un monto de \$ 0.83.

(d) Riesgo de crédito-

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(e) Riesgo contraparte-

El riesgo contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones con títulos de deuda.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos es responsable del monitoreo de los límites de exposición de riesgo contraparte del portafolio de instrumentos financieros.

El riesgo de contraparte es la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúan las instituciones en operaciones con valores y derivados. Aunque la mayoría de las contrapartes de la Casa de Bolsa son entidades de la más alta calidad crediticia, para monitorear el riesgo de contraparte se tienen establecidos límites de exposición al riesgo, mismos que son analizados por el área de crédito y autorizados tanto por el Comité de Financiamiento Bursátil como por el Comité de Riesgos, asimismo se tiene en el sistema operativo parametrizado los indicadores que deben de cumplir las operaciones.

Para estimar el riesgo de crédito al que está expuesta la Casa de Bolsa por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch, Moody's y HR Ratings–

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Riesgo emisor-

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco de México.

Por default, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa-

El riesgo de crédito potencial por una degradación de calificación, al cierre del cuarto trimestre del 2012 es de \$ 1.97.

El riesgo de crédito potencial por un incumplimiento, asciende al cierre del trimestre del 2012 es de a \$ 0.43.

El promedio del riesgo de crédito por incumplimiento, durante el período octubre a diciembre, representa el 0.32% sobre el capital global de la Casa de Bolsa.

(f) Riesgo operacional, tecnológico y legal-

Información cualitativa

Riesgo operacional-

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

1. El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el "hardware", software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

2. El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

Para la gestión de estos riesgos, la Dirección de Administración Integral de Riesgos diseñó una estrategia de "Gestión de Riesgo Operacional incluyendo el Tecnológico y Legal", basada en dos pilares fundamentales:

- a) Formalización de la Subdirección de Riesgo No Discrecional para la gestión del riesgo operacional, incluyendo el tecnológico y el legal, encargada de diseñar la metodología, implantar el sistema de control de riesgos y administrar los recursos relativos a la vigilancia y reporte de riesgos operacionales. Lo anterior, en observancia de la regulación emitida por la Comisión.
- b) La convergencia entre la mencionada Subdirección y los dueños de proceso de Riesgo Operacional, en la ejecución permanente de la estrategia de Gestión de Riesgo Operacional, permite que la función de identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución se realice en tiempo y forma.

(g) Calificación de riesgo de contraparte-

Actualmente la Casa de Bolsa cuenta con dos calificaciones otorgadas por Instituciones Calificadoras reconocidas en el mercado.

Con fecha 4 de junio de 2012, la calificadora Fitch Ratings ratificó las calificaciones "BBB+(mex)" y "F2(mex)" manteniendo la perspectiva crediticia de la calificación de largo plazo "Estable".

Por su parte HR Ratings el 17 de diciembre de 2012 asignó la calificación HR BBB+ para largo plazo.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(h) Evaluación de variaciones-

	3T 2012	<u>4</u>	T 2012	$\underline{\mathbf{V}}$	<u>ariación</u>
Índice de consumo de capital	45.66%		51.66%		6.00%
Valor en Riesgo portafolio global	\$ 0.75		0.78		3.19%
Riesgo de crédito	1.97		3.12	(5	8.70%)
	====	:		==	====

El incremento en el valor en riesgo se explica principalmente a que durante el trimestre se incrementó posición de mercado de dinero con lo cual se incrementa la exposición al Riesgo.

La considerable disminución en el Riesgo de Crédito se debe al retiro de la calificación de los instrumentos BMULTIV por parte de Moody's. Con esto la mínima calificación de estos instrumentos pasó de "B" a "A" (según la escala S&P).

Riesgo Legal-

Para la gestión del Riesgo Legal, se dividió su administración en las categorías que se muestran a continuación:

- a) Riesgo de Documentación: Todo lo relativo a documentos relacionados con clientes para que cumplan con leyes y disposiciones regulatorias, así como sus modificaciones posteriores.
- b) Riesgo Regulatorio: Abarca revisión de leyes, disposiciones, circulares y publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, así como, todos los actos que realice la institución cuando se rijan por un sistema jurídico distinto al nacional.
- c) Riesgo de Información: Proceso para dar a conocer a la institución, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.
- d) Riesgo de Litigio: Control de multas y sanciones; juicios contra terceros; ejecución de garantías, reclamos presentados ante autoridad; cobranza judicial / extrajudicial.

Se ha formalizado una "Base de Datos Histórica de Resoluciones Judiciales y Administrativas", lo que permite estimar montos de pérdidas potenciales sus causas y costos.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos excepto cuando se indica)

Durante el cuarto trimestre de 2012, el registro por concepto de multas, sanciones administrativas y/o quebrantos, contabilizados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación", fue como sigue:

	$\underline{\mathbf{N}}$	liles de pesos
Multas Quebrantos	\$	9 <u>2,136</u>
	\$	2,145

El requerimiento de capital por riesgo operacional, se realizó de acuerdo al modelo del indicador básico.

(17) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestran a continuación:

31 de diciembre de 2012	<u>Títulos</u>	Valor <u>razonable</u>
Mercado de dinero	4,815,242,800	\$ 14,254
Renta variable	896,894,250	6,259
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	2,662,888,366	2,721
Renta variable	72,596,188	<u> 196</u>
	========	
		\$ 23,430
		=====
		(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

31 de diciembre de 2011	<u>Títulos</u>	Valor razonable
Mercado de dinero	4,324,532,297	\$ 15,205
Renta variable	863,997,348	6,831
Acciones de sociedades de inversión:		
Deuda	833,485,177	2,449
Renta variable	87,482,758	204
	=======	
		\$ 24,689

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto de clientes se muestran a continuación:

Deudores por reporto:

	2012			2011			
	Número de <u>Títulos</u>	Efectivo deudor por reporto	Valor <u>razonable</u>	Número de <u>títulos</u>	Efectivo deudor por reporto	Valor <u>razonable</u>	
<u>Títulos</u>							
BONDESD CERTIFICADOS	31,683,020	\$ 3,171	\$ 3,169	22,157,407	\$ 2,220	\$ 2,220	
BURSÁTILES CERTIFICADOS	1,909,603	793	847	4,192,038	1,788	1,836	
DE DEPÓSITO	2,000,000	197	202	2,000,000	199	206	
PAGAVEN	117,898,541	100	110	21,093,621	99	109	
BPAS182	213,886	21	21	-	-	-	
CETES	1,469,747	15	15	7,425,324	73	73	
CABEI				639,157	65	64	
EUROBONOS	583	9	9	363	<u>6</u>	6	
	=======			=======			
A la hoja siguiente		\$ <u>4,306</u>	\$ <u>4,373</u>		\$ <u>4,450</u>	\$ <u>4,514</u>	

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

Acreedores por reporto:

		2012			2011	
	Número de <u>Títulos</u>	Efectivo acreedor por reporto	Valor <u>razonable</u>	Número de <u>títulos</u>	Efectivo acreedor por reporto	Valor <u>razonable</u>
De la hoja anterior		\$ <u>4,306</u>	\$ 4,373 =====		\$ <u>4,450</u>	\$ 4,514 =====
CERTIFICADOS						
BURSATILES	1,088,488	453	489	3,384,492	1,442	1,474
CERTIFICADOS	, ,			, ,	,	,
DE DEPÓSITO	2,000,000	197	202	2,000,000	199	206
PAGAVEN	117,078,688	99	109	117,078,688	95	104
EUROBONOS	583	9	9	363	6	6
BPA182	9,886	1	1	-		
	=======			=====		
		759	\$ 810 =====		1,742	\$ 1,790 =====
Operaciones de 1	reporto					
por cuenta de cli	-	\$ 5,065			\$ 6,192	
		=====			=====	

La Casa de Bolsa obtuvo ingresos por operaciones de administración y custodia de bienes en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 por \$3 y \$2 respectivamente.

La Casa de Bolsa obtuvo ingresos por administración de fideicomisos e intermediación financiera al 31 de diciembre de 2012 por \$7 y \$17 respectivamente (en 2011 por \$7 y \$29, respectivamente).

(c) Operaciones por cuenta propia-

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa y a su vez entregados en garantía, se muestran en la hoja siguiente.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

	2012		2011	
<u>Títulos</u>	Número de <u>títulos</u>	Valor <u>razonable</u>	Número de <u>títulos</u>	Valor <u>razonable</u>
<u>Títulos de deuda</u> <u>gubernamental:</u>				
BPA182	9,886 =====	\$ _1	- =====	\$
<u>Títulos bancarios</u>				
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO PAGAVEN	2,000,000 117,078,688 ======	202 109	2,000,000 117,078,688 ======	206 104
Otros títulos de deuda:		<u>311</u>		<u>310</u>
EUROBONOS CERTIFICADOS	583	9	336	6
BURSÁTILES	1,088,488	<u>489</u>	3,384,492	<u>1,474</u>
	======	<u>498</u>	======	<u>1,480</u>
		\$ 810 ====		\$ 1,790 =====

(18) Compromisos y contingencias-

Juicios y litigios-

La Casa de Bolsa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación. La entrada en vigor de las NIF antes mencionadas, no tendría efecto en los estados financieros de la Casa de Bolsa, al menos que sean adoptadas como pronunciamiento normativo de la Comisión aplicable a casas de bolsa.

NIF B-3 "Estado de resultado integral"- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 10. de enero de 2013, con efectos retrospectivos. Deja sin efecto a la NIF B-3 "Estado de resultados", al Boletín B-4 "Utilidad integral", y a la ONIF 1 "Presentación o revelación de la utilidad o pérdida de operación". Entre los principales cambios que establece en relación con la anterior NIF B-3 se encuentran:

- Se puede elegir presentar el resultado integral en uno o en dos estados como sigue:
 - a) En un estado: deben presentarse en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los Otros Resultados Integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y debe denominarse "Estado de resultado integral".
 - b) En dos estados: el primer estado debe incluir solamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y debe denominarse "Estado de resultados", y, el segundo estado debe partir de la utilidad o pérdida neta con la que concluyó el estado de resultados y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Este debe denominarse "Estado de otros resultados integrales".
 - Se establece que los ORI deben presentarse enseguida de la utilidad o pérdida neta.
 - Se establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.
 - Se hacen precisiones respecto a los conceptos que deben presentarse dentro del resultado integral de financiamiento.
 - Se establece que el rubro de "Otros ingresos y gastos" debe contener normalmente importes poco relevantes y no debe incluir partidas operativas (como la utilidad o pérdida en venta de propiedades, planta y equipo y la PTU), por lo que no requiere su presentación en forma segregada.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable"- Entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2013, con efectos retrospectivos y principalmente requiere presentar en forma segregada en el cuerpo del estado de cambios en el capital contable:

- Una conciliación entre los saldos iniciales y finales de los rubros que conforman el capital contable.
- En su caso, los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable.
- Presentar en forma segregada los movimientos de propietarios relacionados con su inversión en la entidad.
- Los movimientos de reservas.
- El resultado integral en un solo renglón, pero desglosado en todos los conceptos que lo integran: utilidad o pérdida neta, otros resultados integrales, y la participación en los otros resultados integrales de otras entidades.

Mejoras a las NIF 2013

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2013", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras que generan cambios contables son las siguientes. La administración de la Casa de Bolsa estima que las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes en sus estados financieros.

• NIF C-5 "Pagos anticipados", Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos" y Boletín C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos"- Establece que los gastos de emisión de obligaciones como son honorarios legales, costos de emisión, de impresión, gastos de colocación, etc. deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y los cambios en presentación deben reconocerse en forma retrospectiva.

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos mexicanos)

- NIF D-4 "Impuestos a la utilidad"- Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.
- **Boletín D-5 "Arrendamientos"-** Se definió que los costos incurridos, directamente relacionados con la negociación y consumación del arrendamiento (comisiones, honorarios legales, derechos de arrendamiento (guante) etc.), tanto para el arrendador como para el arrendatario deberán diferirse en el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al ingreso o al gasto relativo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2013 y su reconocimiento es de forma retrospectiva.